

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE LARDERO

TITULO: Formalización del contrato del Servicio de Gestión del Centro Joven de Lardero (La Rioja).

De conformidad con lo previsto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a los efectos previstos en la citada Ley y demás normativa concordante y de desarrollo, se procede a la publicación de la formalización del contrato en los términos que a continuación se detallan:

1. Entidad adjudicadora:
 - a.- Organismo: Ayuntamiento de Lardero-Junta de Gobierno Local
 - b.- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c.- Número de expediente: CS-1/Febrero 2015-GCJ.
 - d.- Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.contrataciondelestado.es

2. Objeto del contrato:
 - a.- Tipo: Administrativo de servicios.
 - b.- Descripción: Gestión del Centro Joven de Lardero (La Rioja).
 - c.- División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d.- CPV (Referencia de Nomenclatura): 85311300-5 y 92300000-4.
 - e.- Acuerdo marco: No.
 - f.- Sistema dinámico de adquisición: No.
 - g.- Medios de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de La Rioja y perfil del contratante.
 - h.- Fechas de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de La Rioja nº 27 de 27 de febrero de 2015 y perfil del contratante el 27 de febrero de 2015.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a.- Tramitación: Ordinaria.
 - b.- Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 56.640,00.- euros.

5. Presupuesto base de licitación anual:
 - a.- Importe neto: 23.600,00.- euros.
 - b.- Importe total: 25.960,00.-euros

6. Formalización del contrato:
 - a.- Fecha de adjudicación: 4 de mayo de 2015.
 - b.- Fecha de formalización: 14 de mayo de 2015.
 - c.- Contratista: U.T.E. "OSGA, S.L. SAPJE, S.L. UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982" abreviadamente "UTE CENTRO JOVEN DE LARDERO".
 - d.- Importe o canon de adjudicación anual. Importe neto: 20.500,00.- euros. Importe total: 22.550,00.- euros.
 - e.- Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa de las cinco presentadas (dos licitadores de los cinco han sido excluidos), y de acuerdo con la propuesta formulada por la

Mesa de Contratación en fecha 7 de abril de 2015, efectuada de acuerdo con la valoración de los criterios establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

Lardero, a 20 de mayo de 2015

El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Elguea Blanco.